Suscrición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5 id.	id.
Ultramar en oro. . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. .	25 id.	id.
Extrangero.	7'30 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXII | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 22 de Octubre de 1892 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.814

ERNESTO RENAN.

Con motivo de la muerte de Renan, la prensa toda de Europa y América viene ocupándose de la vida y obras del difunto filósofo francés, y en las columnas de La Lucha han podido leer nuestros abonados dos artículos favorables á Renan escritos por dos individuos de nuestra colaboración inédita. Al publicarlos nosotros, sin estar conformes con las opiniones por ellos emitidas, lo hemos hecho con el solo objeto de que el lector conozca lo que podemos llamar el pró y el contra, es decir, lo que de Renan dicen sus admiradores, y lo que escriben y han escrito los que lo juzgan bajo el punto de vista relijioso, puesto que su fama previene de su libro *La vida de Jesús*, libro que lo hizo tristemente célebre entre los católicos y que promovió aquel saludable movimiento de concentración que fué causa de refutaciones contundentes que lo dejaron tan mal parado en el terreno de la filosofía, de la ciencia y de la historia.

Para que se comprenda lo que decimos, y sin perjuicio de dar á conocer opiniones tambien respetables de escritores franceses que conocieron y trataron al autor de tan ruidoso libro, no podemos resistir al deseo de publicar parte de lo que, refutando lo escrito por Renan, ha publicado el Padre Gratry en su aplaudido libro *Los sofistas y la Lógica*, cuyo trabajo mañana terminaremos rogando al lector se fije en sus argumentos, porque solo leyendo con detención, podrán venir en conocimiento del mérito y verdades que encierra el autor en su libro *La vida de Jesús*. Dice así el Padre Gratry:

«I.

Trátase de la *Vida de Jesús* de M. Renan.

Sin más preámbulo voy á proceder contra ese libro falso, poniendo de manifiesto cuanto de falso en él se encierra. Iré revelando mi pensamiento al paso que vaya demostrando lo que es en realidad.

Empiezo por enumerar algunos de los errores capitales, sobre los cuales no es necesaria la prueba, bastando esta sencilla numeración para que quede destruido á los ojos de toda crítica en la atención fundada.

Para juzgarlo, no se necesita más que un cuarto de hora de trabajo con quien lo haya estudiado del modo conveniente.

¿Se necesitan por ventura muchos minutos para comprender lo que vamos á consignar?

Atiéndase bien. El autor de la *Vida de Jesús* quiere demostrar que Nuestro Señor Jesucristo no es Dios.

Véase ahora una de las razones que alega para conseguirlo. De los cuatro Evangelios, dice, en los tres Jesús no toma siquiera el título de Hijo de Dios.

Es décir, que no sólo se llama Dios, sino que aún se dá el título de Hijo de Dios. San Juan es el único que equivocadamente le hace tomar dicho nombre.

El autor se expresa en los siguientes términos: «Solamente en el Evangelio de Juan emplea Jesús el nombre de *Hijo de Dios* ó de *Hijo*, hablando de sí mismo.» (1).

Pues bien: esto es completamente falso. Jesucristo se declara *Hijo de Dios* ó *Hijo* del modo más solemne, en cada uno de los cuatro Evangelios.

Abramos los tres primeros en los cuales, según Mr. Renan, Jesús no emplea «el nombre de *Hijo de Dios*, ó *Hijo*, hablando de sí mismo.»

Desde luego veremos que San Mateo, en el cap. XI, v. 27, dice:

«Mi Padre puso en mis manos todas las cosas. Y nadie conoce al *Hijo*, sino el Padre; ni conoce ninguno al Padre, sino el *Hijo*, y aquel á quien lo quisiera revelar el Hijo.»

¿Llámase Jesucristo en este lugar Hijo de Dios?

¿Sí, ó no? ¿Y el modo como lo hace, no es bastante solemne? Aquí habla, no sólo como Hijo, sino tambien como *Unigénito* de Dios.

El mismo San Mateo, en el capitulo XXIV, v. 63 y 64, dice: «Te conjuro por el Dios vivo que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios. Jesús le dice: Tú lo has dicho.»

¿Os parece dudosa esta contestación? Pues acudid á San Marcos, que os dá de ella explicación satisfactoria. En el cap. XIV, v. 61 y 62, se expresa en los siguientes términos: «¿Eres tú el Cristo, el Hijo de Dios bendito?» Y Jesús le dijo: «Yo soy.»

Acudid tambien á San Lucas, y hallaréis que el cap. XXII, v. 70, se expresa en los siguientes términos: «¿Luego tú eres el Hijo de Dios?» El dijo: «Vosotros decís que yo lo soy.»

«Y ellos dijeron: ¿Qué necesitamos más testimonio? Pues nosotros mismos lo habemos oido de tu boca.»

Y en efecto, lector, acabas de oir de su propia boca en San Lucas, en San Marcos y en San Mateo, del mismo modo que en San Juan. Jesús en persona, con su propia boca, se declara en todas partes Hijo de Dios.

¿Qué pensáis de esto y que concepto os merece un autor que en una de las cuestiones más trascendentales, afirma tan rotundamente una falsedad tan palpable, tan visible, echando mano para ello de textos que se sabe de memoria todo aquel que posee en el mundo civilizado una mediana instrucción? No cabe dudar que el autor conoce dichos textos tan bien ó mejor que nosotros; y sin embargo, manifiesta que «solamente en el Evangelio de San Juan emplea Jesús el nombre de *Hijo de Dios* ó de *Hijo*, hablando de sí mismo.»

Júzguese ahora. ¿Qué puede pensarse de un historiador que de tal modo cita los textos? Y si de esta manera procede citando el Evangelio que se sabe de memoria—y que todo el mundo puede examinar,—obrando de esta suerte, no tanto por mala fé como por incapacidad de atención, ¿se comprende qué confianza pueden inspirar sus demás citas?

Pues bien: es menester dejar consignado que en este libro, y para ese autor, no existe proposición alguna que sea más verdadera que su contrária; si sienta una afirmación, puede abrigarse la probabilidad de que en una ó en otra parte ha dicho todo lo contrario. Buscad cuidadosamente y lo encontraréis.

En el ejemplo que nos ocupa dice: «Su título de Hijo de Dios que él confiesa abiertamente en animadas parábolas, en las cuales desempeñan sus enemigos el papel de asesinos de los enviados celestes, etc...» (1). ¡Imagináis acaso que el autor va á apoyarse exclusivamente en el testimonio de San Juan, ya que según él sólo en San Juan toma Jesús el título de Hijo Dios? Nó; en este punto, al pié de la página, cita en primer lugar á San Juan, que por de pronto no menciona la parábola referida; cita también á San Mateo, en cuyo Evangelio se halla realmente la parábola de que se trata, y no cita á San Lucas ni á San Marcos, que también la refieren (2).

De lo cual deduzco, que echando mano de este ejemplo ó de otro de igual naturaleza, basta un cuarto de hora para destruir en todo espiritu desinteresado la autoridad de toda afirmación enunciada por Mr. Renan.

En efecto: para averiguar si un hombre es ciego, basta con poner ante sus ojos la mano extendida y preguntarle cuántos dedos hay. Si contesta que sólo hay uno, no cabe duda, es ciego. Para esto no es menester más prueba.

De los cuatro Evangelios, ¿en cuántos se llama Jesús Hijo de Dios? M. Renan dice: sólo en uno. Pues bien: se llama así en los cuatro.

De esta suerte y de un cabo á otro de su libro ve los textos en que pretende apoyarse.

¿Qué hacer ante un volúmen colmado de defectos semejantes? ¿Cómo enumerar y discutir todos los errores que constituyen su trama? Imposible. Permitaseme, sin embargo, que haga la experiencia en 40 ejemplos, y después de ello no le costará mucho encontrar otros al que se decida á estudiar el libro.

II

Como el Evangelio de San Juan es el que habla con mayor abundancia de la divinidad de Cristo, el autor pone formal empeño en separarlo de los demás. Movido por este propósito, afirma lo siguiente:

«En San Juan se ofrece todo nuevo lenguaje místico, lenguaje del cual no tienen los sinópticos (es decir, los otros tres Evangelios) la idea más insignificante. Por ejemplo: *Mundo, verdad, vida, luz, tinieblas*. etc.» (p. XXXV).

Al leer estas palabras «no tienen la idea más insignificante», creerá cualquiera que Mr. Renan tiene fundados motivos para hacer esa afirmación. Pues bien: no existe uno solo. Todas esas palabras, lo mismo que en el de San Juan, se encuentran en los otros Evangelios. He hecho por mí mismo la investigación. Las palabras *mundo, vida, luz, tinieblas*, se encuentran usadas clara y terminantemente en el mismo sentido místico. El lector puede fácilmente convencerse de ello, con sólo tomarse el trabajo de examinar esos textos que están al alcance de todos.

Tómense las concordancias de la Biblia, búsquense dichas palabras, y por el contexto se comprenderá su sentido.

Véase si no lo que sucede con las siguientes conocidas palabras, tomadas de los sinópticos: «Porque los hijos de este siglo, más sábios son en su generación que los hijos de la *luz*.» (Lucas, XVI 8.) «¡Ay del *mundo* por los escándalos!» (Mat., XVIII, 7.) «Más si quieres entrar en la *vida*, guarda los Mandamientos.» (Mat. XIX, 17.)... «Arrojadle en las *tinieblas* exteriores.» (Mateo, XXII, 13.) «¡Qué angosta es la puerta..... que lleva la vida!» (Mat., VII, 14.) «Pueblo, que estaba sentado en *tinieblas*, vió una grande *luz*; y á los que moraban en la tierra de *sombra de muerte*, *luz* les nació.» (Mat., IV, 16.) «*Lumbre* (1) para ser revelada á los gentiles, y para gloria de tu pueblo Israel.» (Luc., II, 32.) En todos estos pasajes las palabras *tinieblas* y *luz*, *mundo*, *vida* y *muerte*, están evidentemente tomadas en el mismo sentido místico que en San Juan. En el Evangelio de San Juan, la palabra *muerte* no se toma en este sentido; en cambio se emplea en él en las Epístolas. Cierto que tiene sólo el de *verdad*; más ¿qué importan tales pequeñeces? El lenguaje es visiblemente el mismo. Pero ¡qué mucho si dicho lenguaje se remonta á Isaías; si es la lengua de los profetas y de los salmos; si constituye la eterna y divina poesía concedida al pueblo de Dios!

Pero sin saber cosa alguna ni haber visto nada respecto del particular, y afectando haberlo examinado todo con la detención debida, en una ciencia colmada de textos, pronuncia sin vacilar este juicio definitivo: «Un nuevo lenguaje místico, del cual no tienen los sinópticos la idea más insignificante.»

III

Véase ahora un caso que es por demás notable «la impertinencia del error» como dice Pascal.

«Jesús—dice Mr. Renan—no tiene la más pequeña noción de un alma separada del cuerpo» (página 128). ¿Podéis imagináros á ese escritor, que tan paladinamente—circunstancia en él de una rareza extraordinaria,—y con ese tono de superioridad viene á darnos cuenta de las cosas de que Jesucristo, el eterno Maestro del género humano, no tiene la más insignificante idea?

Con que «Jesús no tiene la más pequeña noción de un alma separada del cuerpo.» Pero ¿á qué conduce esto, cuando no hay quien no pueda contestar inmediatamente: Jesús ha dicho: «Y no temáis á los que matan el cuerpo, y no pueden matar el alma; temed antes al que puede echar el alma y el cuerpo en el infierno?» Téngase en cuenta que esto se lee en el Evangelio de San Mateo (X, 28), que Mr. Renan considera como la colección propia y auténtica de los discursos de Jesús.

Pero entonces, ¿como trabajan esos hombres? ¿Qué tienen ante los ojos del espíritu cuando sientan una afirmación? ¿Es él acaso el único mentor de sus palabras, ó es que son víctimas de una especie de instinto físico que les fuerza á hablar? En el fondo, su propósito, ó mejor su instinto, va encaminado á enseñar que no existe cosa alguna, que no hay Dios, ni alma, ni bien, ni mal, ni verdad, ni falsedad. Para alcanzar el propósito de establecer que no hay alma, ocúrresele al escritor, en mitad de su trabajo, que ha de producir gran efecto en afirmar que Jesucristo no ha conocido semejante distinción, y estampa resueltamente: «Jesús no tiene la más pequeña noción de un alma separada del cuerpo.» Apenas escrita la frase, apenas sentado el aserto, queda hecho pedazos por la fuerza del texto; mas esto ¿qué le importa al autor? En otra parte dirá otra cosa; en otra parte dirá por ejemplo: «el cuerpo da la distinción de las personas»; proposición que bastaría por sí sola á anunciar la invasión de la barbárie en el mundo intelectual.

Prosigamos en la enunciación de algunos de los errores de más bulto en que el libro abunda.

(Se concluirá.)

(1) *Vida de Jesús*, pág. 245, nota 2.

(1) Pág. 353.
(2) Mat., XVI, 33.—Luc., XX, 9.—Marc., XII, 1.

(1) Esto es, como luz que debía alumbrar, etc. (Nota de la Velgata.)

Desde Madrid.

18 Octubre de 1892.

Muy señor mio: La preocupación constante de todos los políticos, consiste en adivinar la probable solución de la próxima crísis, fecha de su planteamiento y extensión de la misma.

Este es el tema obligado hoy, y á él recurro, no para dar gusto á las oposiciones confesando que se habla de crísis, sino para poder llenar unas cuartillas sin apelar á recursos mentirosos.

El señor Beranger, algo enfermo, parece que siente necesidad de que se le proporcione descanso, y no tendrá nada de particular que en tal sentido haga indicaciones cuando se encuentre en esta el señor Cánovas.

El señor ministro de Hacienda, fiel á los compromisos contraidos con nuestro ilustre jefe, continuará al frente de su departamento todo el tiempo que sean necesarias sus acertadas y valiosas gestiones.

El resto del gabinete no siente ni temor ni impaciencia porque se plantee la crísis; de modo que esta quedará reducida, cuando más, á la salida de dos ó tres ministros y quizá á una simple combinación con los que queden y los entrantes, que tal vez dé lugar á otra combinación en alguna alta esfera de la magistratura.

Esto, y no otra cosa, es lo que hoy se acepta como capítulo de ley y lo que resulta más verosimil, no teniendo razón alguna los que suponen que el señor Cánovas va á encontrar sérios obstáculos para plantear la crísis y más sérios aún para resolverla. Es un absurdo.

El partido conservador, dando pruebas de sensatez, resolverá cuanto haya que resolver, supeditándose á la indiscutible voluntad y reconocida capacidad del jefe, sin que en sus filas se oiga la más pequeña insinuación de desagrado.

***

«S. M. el rey ha entrado en el franco período de convalecencia; se encuentra sumamente animado y con apetito.»

Tal es el último parte recibido en Madrid, y á él me atengo.

Respecto al viaje de S. M. y Real familia, ya es otra cosa, la mayoria opina que la corte se trasladará á Granada y otros suponen vendrá directamente aquí.

Con el Sr. Cánovas, ocurre lo propio; parece que la resolución estriba del curso que siga el restablecimiento de nuestro jóven monarca.

***

A las dos en punto se ha inaugurado en el Paraninfo de esta Universidad, el Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano.

El público numeroso y escogido ha felicitado mucho al Sr. Canalejas, encargado de pronunciar el discurso inaugural.

De fiestas andamos muy mal; las Exposiciones que debían inaugurarse hoy y mañana, han quedado aplazadas.

De los estudiantes no hay quién haga ya caso.

Los extrangeros han visitado al señor Bosch, manifestando encontrarse dispuestos, si sus colegas siguen así, á regresar cada cual á su pátria.

El alcalde excusó como pudo á nuestros informales compatriotas y consiguió que

los visitantes depusieran su actitud.

Entre gente jovén las rencillas duran poco.

Anoche se dijo en algunos círculos, que se encontraban en esta algunos banqueros alemanes con objeto de contratar un empréstito con el Ayuntamiento.

La noticia no parece cierta, pues nuestro Municipio, sujeto en la actualidad á una escrupulosa investigación, no se encuentra en disposición de contratar nada absolutamente.

* *

Al tiempo de cerrar la presente, me comunican la noticia de encontrarse el niño rey completamente bueno y en disposición de viajar, por lo que la corte se trasladará á Granada, punto donde ya puede que se encuentre el Sr. Cánovas.

No garantizo la noticia.

De V. afmo. S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

Por Real órden de tres del actual, fué nombrado Corredor de comercio de esta plaza, de cuyo cargo tomó posesión el quince, D. Tomás Sanjuan y Sifré. Nuestra enhorabuena.

—El vapor inglés *Bokhara*, que hacía la carrera de Europa á la India, China y Australia, ha naufragado en los mares de la China.

El capitán, la mayoria de la oficialidad, toda la marinería y la inmensa mayoría de los pasajeros, que eran muy numerosos, han perecido.

Solo se han salvado 23 personas, y lo hicieron arrojándose al agua y luchando contra el mar, logrando al cabo ser arrojados á un sitio arenoso de la playa.

Los detalles que traen los periódicos son horribles.

—De las minas de hulla *La Alpense* y *Demasia la Inés*, se ha expedido el correspondiente título de propiedad á favor de D. Francisco Arnau Barrera.

—El Gobierno de los Estados Unidos ha encargado á la Compañía eléctrica Schuy. les una lámpara de proyector, destinada á la estátua de la Libertad que se halla á la entrada de Nueva York, la cual se inauguró el 12 del actual.

Esta lámpara la mayor del mundo, tiene una potencia iluminadora de 55.000 bujías.

—Con el título *Colón*, ha solicitado don Pablo Parés el rejistro de diez pertenencias de una mina de hierro situada en el término de Ribas.

—Todavía no es posible señalar la fecha en que ha de celebrarse el consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa de los anarquistas de Jerez presos en la cárcel de Cádiz.

Ordenada la comparecencia de un testigo, cuyo paradero se ignora, para prestar nueva declaración, mientras esta diligencia no se practique no es posible fijar la fecha de la celebración del consejo.

—Las obras del gran manicomio provincial de Múrcia están al terminarse. Probablemente se inaugurará á fines de este mes. Dicen aquellos periódicos, que llama la atención la grandiosidad del edificio, que resulta uno de los más capaces y mejores acondicionados de España.

—Mucha falta de asuntos de verdadero interés debe tener *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, cuando llena media columna de letra pequeña para defenderse de ataques que nadie le ha dirijido y dirijir censuras que no resultan, porque eso de llamarnos ignorantes, sabiondos, etc., etc., solo demuestra una cosa, que á su lado somos niños de escuela y que el colega ha levantado para uso de su modestia un soberbio palacio.

Y todo porque hemos lamentado los epítetos groseros que dirijió á un su compañero de localidad, y no hemos querido dejar de demostrarle que en la prensa diaria y no diaria se cometen *lapsus* de pluma, de concepto y de caja con la mayor facilidad del mundo, encontrándose en *El Noticiero* en grande abundancia, sin que à nadie se le ocurra apostrofarlo y hacerle desmerecer del concepto de ilustración acrisolada en que con justicia se le tiene, motivo por el que, estando de ello persuadido, nos mira á los demás como pigmeos, que es lo que á su lado somos indudablemente, cometiendo una falta de caridad rayana en sangrienta.

—Dicen de Vitoria que han quedado cubiertas en aquella provincia todas las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Porqué aquí no logramos lo mismo, amigo Sr. Mataró? Mire V. S. que, á buenas, hay Alcalde que se llama andana y no suelta un cuarto á menos que con una badila no se le dé fuerte en los codos.

—La Sociedad *Minas de Celrá*, ha pedido la propiedad de nueve pertenencias de una de hierro llamada *Monjita* en el término de Palafrugell, y diez y seis de otra del mismo metal con el título *Montserrat* en el mismo término.

Lo que es por falta de mineros para nuestra provincia, no hay quien compita; pero de mineros á minas, la cosa varia.

—De *La Concentración*:

Porque nuestro compañero el Sr. Bofill (Juan M.ª) dijo en el meeting de La Bisbal que en el Ampurdán lo tradicional es la República, pues republicanos eran los griegos y los romanos que poblaron y civilizaron nuestra comarca, dejándonos nombres, leyes, usos y costumbres que todavía conservamos, sale *La Lucha* de Gerona con un desplante suponiendo que nuestro amigo afirmó que el Ampurdán es republicano desde la creacion del mundo.

El Sr. Bofill no pudo decir esto, porque sabe perfectamente que inmediatamente después de haber dejado Dios de su mano al mundo, ya se estableció en España la monarquía constitucional, con Cánovas de ministro y *La Lucha* de órgano oficial.

Muchas gracias ¿pero qué más quisiéramos?

Por lo demás, la noticia á que el colega se refiere la tomamos de un compañero suyo en Figueras y el comentario lo dimos con carácter condicional, si el concepto era cierto, porque de serlo, apesar de haberlo pronunciado un hombre de la ilustración del señor Bofill, hubiera resultado, no un desplante, sinó una herejía de las muchas en que incurren algunos republicanos de la cepa del colega, por efecto del calor de las improvisaciones y demás accidentes de escuela.

Conste que el señor Bofill no dijo que el Ampurdán es republicano desde la creación del mundo, si nó que republicanos eran los griegos y romanos que poblaron y civilizaron la comarca. Si despues de dejar Dios de su mano al mundo se estableció en España la monarquía constitucional con Cánovas á la cabeza, la prueba es patente; ahí la tiene *La Concentración*, y si tuviera que dejar de existir por los embates del colega, la eternidad sería un grano de anis al lado de su duración.

Cuidado que están soliviantados y susceptibles algunos periódicos de esta provincia. Están tan *niervosos*, que de cualquier cosa arman un caramillo á la pluma más inofensiva.

—La Conferencia monetaria internacional, principiará sus tareas el 22 de Noviembre próximo en Bruselas. A ella se han adherido Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Noruega y Suiza, además de los Estados-Unidos cuyo Gobierno ha hecho las invitaciones.

—En Orense se ha verificado un matrimonio que se conoce urgía muchísimo celebrar, pues al mismo tiempo que se efectuaba la boda, en la parroquia de la Trinidad se celebraba, en la misma parroquia, los funerales de un hermano de la contrayente.

Es un colmo de novias desahogadas y sin aprensión.

—Desde 1.° de Enero próximo no podrán elaborar y vender fósforos, más que el grémio de fabricantes ó las personas á quienes autorice el referido grémio.

Una ganga nueva.

—Con la pompa y ceremonial de costumbre, antes de ayer mañana se dió sepultura á los restos mortales del Beneficiado de la Catedral señor Savilla, á cuya familia reiteramos el pésame.

—Nuestro amigo señor Camós ha recibido una colección de piezas de papel pintado para tapizar habitaciones, que llama la atención por la variedad, gusto y precio. Nosotros que hemos visto esa variedad, aconsejamos la visite quien tenga necesidad de adquirir papel de esa clase, en el almacén de la calle de Ciudadanos.

—Llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia sobre el siguiente suelto que cortamos del *Boletín de Primera Enseñanza*, seguros de que hará cuanto pueda para remediar la situación de los Maestros por quienes viene interesándose. Dice:

Estamos en el cuarto mes, y hasta la fecha es tan poco lo que por atenciones de primera enseñanza se ha ingresado, que si en lo que falta para abrir el pago no se empuja mucho, serán los más los Maestros que se quedarán sin cobrar.

Esperamos del Sr. Mataró se fijará en el considerable atraso que se va acumulando, y conocido que tenga donde está el mal, le aplicará pronto remedio.

Decimos ésto, porque se nos ha asegurado que muchos pueblos están en descubierto, y sin embargo tienen entregado el dinero hace bastante tiempo.

¿Volverémos á aquellos tiempos en que al pasar el dinero de los Maestros por las manos de los recaudadores, quedaba estancado y ofrecía muchas dificultades el arrancarlo?

—Por sospechas de que puedan ser autores de un robo de veinticuatro duros que hace unos dias se llevó á cabo en Figueras, han sido puestos á disposición del juzgado competente un pájaro de cuenta que ya otras veces ha visitado aquella cárcel emparentado con uno de los ladrones que fueron muertos hace poco en Olot, y dos mujeres que con él iban y se encontraban en el lugar del suceso.

—En Tarabaus, los republicanos federales han constituido un Comité compuesto de Presidente, D. Francisco Pujol y Gañil; Vice-Presidente, D. Joaquín Ricart y Gimbernau; Vocales D. Baudilio Tura y Vidal y D. Francisco Pujol y Gañil (mayor); Secretario, D. José Pagés y Vila.

—Leemos en un periódico de La Coruña:

En la sucursal del Banco de España de La Coruña se descubrió anteayer una importante estafa, que asciende á 17.000 duros.

El autor ha sido un comerciante de aquella plaza llamado Enrique Teijeiro, fabricante de chalecos salva-vidas que, en busca de dinero, venía realizando en aquel establecimiento de crédito algunas letras para descontar, firmadas por diferentes y acreditados banqueros allí establecidos.

Anteayer presentó al Banco una letra de 15.800 pesetas con la firma del señor Cervigón. La firma le extrañó al cajero; y prguntado el señor Cervigón, dijo que no habia dado semejante letra, en vista de lo cual se dió parte á la policía, y ésta verificó por la noche un registro en el domicilio del Teijeiro, que puso tierra por medio huyendo á Carril.

Teijeiro estaba de acuerdo con varios corresponsales de diversas plazas. Les hacía giros con firmas respetables falsificadas, á noventa dias vista.

Entretanto manejaba el dinero, y llegado el vencimiento enviaba lo que importaba. Las letras de 15.800 pesetas que iba á negociar, eran para casas de Orense, Vigo y Lugo.

—Ha sido nombrado Cartero de Flassá el licenciado del ejército D. Cándido Ortí Mesado, y declarado cesante D. Emilio Palau, que venía desempeñando el cargo á satisfacción de sus jefes, cuya cesantía sentimos muy de véras.

—Del 25 al 26 del actual inaugurará sus trabajos en el *Circo Alvarez*, la compañía ecuestre que actuó en dicho local hace algún tiempo, si bien con una buena parte de personal cambiado según noticias.

—Pensamientos:

Cuando los que mandan llegan á perder la vergüenza, los que obedecen suelen perder el respeto.

Todo gobierno debe tener por único objeto el bien de los gobernados.

El tiempo es el maestro que saca mejores discípulos.

—Según un colega local, ha sido sacramentada la jóven esposa del Alcalde de Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana, á causa de padecer calenturas tifoideas.

De todas veras deseamos á la enferma un pronto alivio.

—Ayer mañana estuvo en Gerona el ex-Diputado por La Bisbal nuestro amigo D. Alberto Camps, quien salió para Monells en el tren de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL.—El programa que en este mismo sitio apuntábamos antes de ayer, fué el ejecutado anteanoche en el teatro.

Un gatito de Madrid y *El Gorro frijio*, fueron las piezas puestas en primero y segundo término. De la primera, la ejecución fué muy floja, mereciendo ser señalada tan solo, aunque no para durante todo su papel, la Sra. Miquel, y decimos esto, porque entre otras, nos proporcionó una escena durante su transfiguración que, por lo larga y poco entretenida, nos hizo hasta padecer. La segunda zarzuela fué mejor representada: podrian señalarse, sin embargo, varios lunares. Algunos artistas como los Sres. Roca y Quero y la antedicha Sra. Miquel estuvieron bien.

El *clou* de la función estuvo en el estreno de *Plato del dia* que es una zarzuela de las que más representaciones han alcanzado en Madrid y Barcelona. El autor echa mano de un idem para hacerle decir lo que tantos otros han dicho sin que haya habido ninguno que consiguiera nada con ello, y es: que los dramas buenos son silbados, mientras que las zarzuelitas de aparato y pantorrillas son recibidas con gusto por el público. El autor (el del drama silbado, no el de la zarzuela) invoca á las brujas, cuando, zás, aparecen enseguida capitaneadas por una que explica el modo de hacer carrera en el teatro, y por arte de màgia le lleva á un palacio en donde le son servidos los *platos* (simbólicos por supuesto) que va pidiendo.

La música es muy bonita; el preludio, el coro de brujas transfiguradas, el quinteto de maestros (plato de fideos) el terceto de chulos y chulas (rábanos) y en especial el coro de los thés, son preciosos trozos.

La decoración apropiada y vistosa; no así el mobiliario. Los trajes elegantes en el segundo coro citado, y própios en el de los thés. El primero se conoce que agradó mucho; tantos eran los gemelos que no se separaron del escenario mientras estuvieron en él la señora Miquel y sus *pajes* vestidas en colante blanco y fraque idem, con adornos plata y negros.

—Que si gustó la obra á la concurrencia?—No lo sabemos: aplaudió el preludio, que hizo repetir, así como el quinteto de maestros de escuela, pero no demostró agrado siquiera en el coro último que es bonito por la música, intencionado por la letra y recomendable por la ejecución. Donde aplaudió bien y expontáneamente —el público de las alturas sobre todo—fué despues de haber bailado unas *moviditas* sevillanas Amelia, la linda bailarina; verdad es que lo hizo bien las tres veces que bailó á instancias del público.

* *

Se ha quitado la comunicación entre los pisos alto y bajo del teatro, pero no para todo el mundo, pues mientras á unos abonados se les impidió traspasar las *puertas* del paraiso bajo pretexto de que por ellas entraba aire, fueron abiertas de par en par para dar paso á unas señoras. Debemos advertir á quien haya dado la órden del cierre, que por donde entra el aire á la platea es por el techo y puerta trasera del escenario, y que el tener las puertas de comunicación cerradas con llave, podria ser causa, en el desgraciado caso de un incendio, de gran confusión y mayores desgracias.—E.

Curiosidades históricas.

(Heraldo de Madrid.)

El Dios grande.

Siempre ha tenido el vulgo facultades ilimitadas para poner calificativos caprichosos aún á las cosas y actos de su mayor veneración. Para el pueblo de Madrid, en cierta y determinada solemnidad, ha existido un Dios grande y otro chico. ¿A qué han venido llamando los habitantes de Madrid Dios grande? A las procesiones de Páscua en que se lleva el Sacramento á los impedidos.

La víspera de esta procesión recorren las

calles por donde ha de transitar Su Divina Majestad, los acólitos, agitando enérgicamente dos grandes campanillas, á fin de indicar á los vecinos la necesidad en que se encuentran de engalanar sus balcones ó ventanas con el objeto de honorificar al Santo Viático, que ha de pasar por delante de sus casas; aviso que se recibe sin protesta, antes por el contrario, todos se apresuran á revestir sus balcones con los trapos más lucidos de la casa para reverenciar al Santísimo transeunte.

Esta costumbre viene de tiempos muy antiguos.

Durante el reinado de Carlos III, estas procesiones se verificaban con pompa extraordinaria; y voy á dar cuenta de una de estas procesiones anuales que salió de la parroquia de San Ginés el año de 1786, no porque se diferenciase de ninguna de las de otros años, sino por lo que ocurrió durante la solemnidad, que es cosa entretenida y digna de contarse.

Hechos los preparativos para que se pusiese en marcha la procesión, y reunida la comitiva sacerdotal y un gran concurso de gente en la calle, aturdida agradablemente por el ruido de las campanas, esperaba en la puerta del templo al sacerdote que llevaba la Santa Forma, un lujoso carruaje de Palacio, al cual iban enganchados seis briosos caballos lujosamente enjaezados, obsequio místico que tributaba el Rey á todas las parroquias este dia tan señalado.

Momentos antes de salir bajo palio el sacerdote para ocupar el coche, acertó á pasar por la calle del Arenal D. Ramón Navarro Pingarrón, Alcalde de Casa y Corte del cuartel de Palacio, acompañado de sus oficiales D. Pedro Mexía, D. Manuel Ráez y de tres alguaciles.

Al pasar el señor Alcalde por delante del templo, fijó su atenta y escrutadora mirada en el coche, y mandó inmediatamente á uno de los alguaciles, que le trajese su gran levita de esclavina en forma de toga, su bonete y la vara de Alcalde. Salió corriendo el alguacil á casa del Alcalde, que vivía en la plaza de Santa Catalina de los Donados, y mientras tanto, penetró con sus oficiales en la iglesia, y arrodillándose delante del sacerdote que conducía el copón, le dijo estas palabras:

—Detenga su marcha, señor cura, y no atribuya á sacrilegio mi actitud ni mi mandato; la justicia terrenal tiene sus privilegios, y de uno de ellos quiero hacer uso, para que *ni el mismo Dios contravenga á los preceptos de S. M. el Rey Carlos III.*

El cura y los demás eclesiásticos que le acompañaron quedaron atónitos y casi estupefactos al escuchar tan inesperada peroración.

En esto, llegó el alguacil con las insignias del Alcalde, el cual, poniéndose el traje magistral y empuñando la larga vara, exclamó dirigiéndose al cura:

—Deténgase, padre, hasta que dé mis órdenes.

—¿Qué órdenes son esas?—preguntó uno de los clérigos que se hallaba al lado del párroco.

Y dijo el Alcalde:

—Mandar á los conductores del coche que, de los seis caballos que han de arrastrarle, desenganchen cuatro, porque, según Pragmática Real de S. M., expedida en 9 de Noviembre del año anterior, se prohibe el uso de más de dos mulas ó caballos en los coches, berlinas y otros carruajes de rua.

Púsose á disposición el precepto; la sacristía se convirtió en un gallinero; todo el clero allí reunido se oponía á los dictámenes del Alcalde; pero D. Ramón Navarro Pingarrón era duro de carácter y ardoroso reglamentista, por lo que exclamaba:

—No cedo, señores presbíteros; no salgan de este recinto sagrado hasta que yo dé mis órdenes al cochero.

Objetaban al Alcalde que el coche era de Palacio, mandado allí por el Rey, á lo cual contestaba D. Ramón:

—S. M. no puede vulnerar sus mandatos; los empleados de Reales caballerizas han quebrantado la ley, y es necesario que sean los primeros en atacar los preceptos de su amo.

No hubo forma ni manera de convencer al Alcalde de Casa y Córte, el cual, precipitándose á la calle, calándose el bonete y empuñando la vara, en presencia del inmenso público que invadia la calle y el atronador ruido de las campanas, dispuso que se desenganchasen cuatro caballos y fuese arrastrado el lujoso vehículo solamente por dos de aquellos briosos animales.

Cumplido el mandamiento, salió la procesión, aunque con algún retraso, motivado por esta inesperada circunstancia, sin que ocurriese ninguna otra cosa particular.

Pero vino al siguiente dia la murmuración y, como consecuencia, las quejas al Rey, quien, despues de haber meditado el asunto con sus Consejeros, y apreciando la rectitud del Alcalde, se determinó publicar un edicto del tenor siguiente:

«De orden de la Sala de Señores Alcaldes de Casa y Córte de S. M., se hace saber al público: Que, para evitar las dudas que se puedan ofrecer de resultas de la Real Pragmática expedida en 9 de Noviembre del año próximo pasado, publicada en 14 del mismo, prohibiendo el uso de más de dos mulas ó caballos en los coches, berlinas y otros carruajes de rua, se ha servido el Rey nuestro señor (que Dios guarde) mandar por su Real resolución de 31 de Marzo de este año: Que en las procesiones de Pascua en que se lleva el Sacramento á los impedidos, puedan seguir los trenes, como hasta aquí, dando cuenta al ilustrísimo señor Gobernador del Consejo; y que para llevar el Viático particular, cuando quieran llevarlo en trenes que excedan de la Pragmática, haya de ser con licencia, por escrito, del Alcalde del cuartel, que no lo podrá negar, constándole la certeza del motivo para evitar aburos.»

Este edicto se publicó, y le autorizó don Roque de Galdámez, Escribano de Cámara y Gobierno de la misma Sala, y se fijó en los sitios públicos de Madrid.

Ildefonso Antonio Bermejo.

Congreso Católico.

Sevilla 20.—En el Congreso católico ha comenzado la segunda sesión con un discurso del arcipreste de Sanlúcar, demostrando que el espíritu cristiano influyó en el ánimo de Colon para la realización de la empresa del descubrimiento de América. Se han leido las adhesiones y entre ellas la del cardenal Monescillo. Tambien se ha leido un telégrama del Papa contestando al mensaje que se le ha dirigido y mandando su bendición apostólica.

Se ha leido igualmente un mensaje del representante de la República del Ecuador adhiriéndose al Congreso, lo cual ha arrancado numerosos aplausos.

Despues del discurso del arcipreste de Sanlúcar ya telegrafiado, ha seguido el discurso del catedrático de Sevilla señor Fernandez Prida cuyo tema ha sido «Fray Diego Daza y Cristóbal Colón», demostrando que los ausilios que recibió Colon fueron principalmente de la Iglesia, á la cual corresponde la gloria de la empresa, pues Colón era hijo de la Iglesia.

Se ha dado luego lectura de un discurso de D. Francisco Simonel, catedrático de Granada, en que estudia la misión civilizadora de la Iglesia católica y de la nación española en el descubrimiento del Nuevo mundo.

La sesión ha terminado con un discurso del catedrático de Sevilla, D. Manuel Sanchez Castro, en que ha combatido magistralmente la idea del cosmopolitismo moderno, diciendo que el único que puede existir es el catolicismo. Ha defendido las ideas de pátria y familia, enalteciendo á la Religión, fuente de todas ellas. Todos los oradores han sido aplaudidisimos.

Los obispos que toman parte en el Congreso han estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente. Les ha presentado el arzobispo de Sevilla. S. M. ha hablado con todos. La Reina dará un banquete en Palacio en honor suyo.

EJERCICIO VELOCIPÉDICO.

El doctor Tissié, de Burdeos, ha efectuado el estudio de la acción que produce la velocipedia en las funciones principales de nuestra economía.

De dicho estudio se desprende, que el ejercicio velocipédico es útil á la respiración, siempre que no se lleve á la exageración, señalando como límite de su velocidad la de 20 kilómetros por hora para los hombres sanos y robustos, en terreno llano; pero aconseja que esta velocidad no exceda como término medio de 12 á 15 kilómetros.

Como época de la vida en que debe empezarse este ejercicio,dice que no debe ser nunca antes de los trece años.

La respiración se ha de procurar siempre que sea por la nariz, á pesar de ser inevitable la inspiración bucal cuando la velocidad es grande ó se siente fatiga.

Asegura dicho señor que la velocipedia activa la hematosis y aumenta la capacidad vital, activando también la circulación, por lo que no debe permitirse á los cardiacos que hayan pasado el período de compensación. Antes de este periodo, puede permitírseles el ejercicio velocipédico, siempre que no les produzca ahogo ó sofocación.

El velocipedo usado con moderación es un sedante excelente del sistema nervioso, y muy particularmente para las personas entregadas á trabajos burocráticos que imponga á su cerebro un funcionario exagerado.

A los amenazados de hemiplegia les recomienda el triciclo.

La paz armada.

Lóndres 19.—La entrevista de los Emperadores de Austria y Alemania en Viena, es objeto de comentarios por parte de algunos periódicos ingleses.

Dicen que no puede menos de reconocerse que la Triple Alianza es un motivo de peligro creciente y que ha contribuido á aumentar los argumentos de Europa, los cuales hacen cada vez más intolerable la paz armada.

Francia acrecienta de dia en dia sus fuerzas militares, y Austria y Alemania é Italia hacen lo propio.

Esta última potencia no puede con tantas cargas, y se apuran al último extremo las fuerzas contributivas del país.

Semejante situación es insostenible, porque resulta la paz armada tan ruinosa como la guerra.

BARÓMETRO CURIOSO.

Uno de los más curiosos que indudablemente existe entre tantos instrumentos no cientificos de esta clase como hay, consiste en lo siguiente: un vaso de cristal de medio cuartillo de cabida, lleno de agua hasta la mitad, un trozo de muselina y una sanguijuela. Esta se pone en el agua y con la muselina se cubre el vaso de manera que el anélido no pueda escaparse.

Cuando haya de reinar buen tiempo, la sanguijuela permanecerá en el fondo del receptáculo, enroscada en espiral y completamente inmóvil. Si amenazan lluvias, entonces el animal serpenteará por la parte superior del vaso y allí se estará hasta que el tiempo esté más seco. Si han de sobrevenir temporales ó vientos fuertes, se agitará violentamente y hará enérgicas contorsiones. Desde algunos dias antes que comience la tempestad estará casi constantemente fuera del agua y algunas veces moverá su cuerpo convulsivamente. Cuando vaya á haber heladas, la sanguijuela observará una conducta igual á la que guarda cuando va á hacer buen tiempo, y las nieves las profetizará á la manera que profetiza las lluvias.

Chicago.

Han llegado numerosos estranjeros con objeto de concurrir á las fiestas, figurando entre los personajes que han venido á esta ciudad MM. Marton, Hayes, el cardenal Gibbons y el legado de Su Santidad. El baile organizado ayer en el Teatro fué muy brillante. Cien mil personas han asistido á la procesión civiea que hoy se ha celebrado.

Distracciones.

Enrique, calavera ingenioso y de buen tono, se encuentra en la cama, consolándose del dinero perdido la noche pasada, con la última novela parisien.

De pronto entra su criado con una cuenta de mil pesetas.

Enrique la lee de arriba á bajo y la devuelve diciendo:

—Mira, dile, que mientras no se ponga en claro eso del dique seco, el decoro nacional me aconseja el mantenimiento de cierta frialdad de relaciones con los ingleses.

TEATRO PRINCIPAL.

Función para hoy 22 de Octubre 1892

5.ª de abono.—1.ª serie.

Primera representación de la zarzuela de gran aparato en 4 actos,

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.

Precios de costumbre.

A las 8 y media.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santas Nunila y Elodia.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 20.—La manifestación para trasladar los restos de D. Estanislao Figueras deberá pasar por las afueras de esta corte.

Sigue descendiendo la temperatura.

El telégrafo funciona con retraso.

El sábado llegará á esta corte la infanta Isabel.

Ha dejado de publicarse el periódico *El Demócrata*, órgano del general Lopez Dominguez.

Ha nevado copiosamente en Soria.

Mañana el primer encuentro que tendrá lugar en las maniobras de Monzon decidirá el ataque.

Segun se dice en un parte oficial, S. M. el Rey ha mejorado de su indisposición y el recargo febril de ayer fué de menor duración é intensidad que el de anteayer.

En San Sebastián una lancha de pescadores tripulada por trece hombres y mandada por el patrón que ganó las regatas de Ondarroa, se ha perdido pereciendo el patrón y ocho hombres. Además se ignora el paradero del vapor *Mamelena* y se teme que haya ocurrido una desgracia.

Siguen las sesiones del Congreso geográfico. Han ocurrido nuevos temporales en el Norte. Continúan las lluvias en Madrid.

La sesión del Congreso de espiritistas ha divertido al público que ha asistido compuesto en su mayoría de señoras.

El Claustro de la Universidad ha dado esta tarde una recepción de etiqueta en honor de los estudiantes estranjeros, á la que ha asistido el ministro de Fomento.

Dice la *Correspondencia de España* que el gobierno trata de someter la administración del Municipio de Barcelona á la inspección de un delegado especial del gobierno, que lo sería el Gobernador civil.

Los representantes y delegados de las naciones que concurren á la Exposición Histórica han acordado diferir la apertura de la misma hasta el regreso de la Córte.

Monzón 20.—El tiempo está lluvioso y frio; sin embargo, las tropas efectúan los movimientos preparatorios.

Mañana empezarán las maniobras, en las que tomarán parte más de 10.000 hombres y unos 40 cañones.

Sevilla 20.—Hasta fin de mes estará la corte en esta ciudad. El rey se halla animadisimo.

Extrangeros.

Paris 20.—Telegrafían de Moscou diciendo que en Rusia se hacen grandes preparativos militares y que gran número de trenes atraviesan aquella ciudad conduciendo á la frontera del Oeste tropas y artillería.

Créense relacionados estos preparativos con la cuestión surgida entre Grecia y Rumania, lo cual puede poner sobre el tapete la cuestión de Oriente.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.



Cambios corrientes dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Barcelona, e dia 20 de Octubre de 1892.

EFECTOS PÚBLICOS.	Capital. — pesetas	Interés	Operaciones	QUEDA Dinero.	QUEDA Papel.	Observ. p. % valor
Deuda interior fin mes.		4 »	—	68'50	68'52 1/2	c. cort.
Id. esterior fin mes.		4 »	—	73'57/12	73'40	Id.
Amortizable contado.		4 »	—	—	—	Id.
Billetes Hipotecarios de Cuba, 1886.	500	6 »	—	105'75	106	Id.
» » » 1890.	500	5 »	97	—	—	Id.
OBLIGACIONES.						Id.
Fer-car. Norte España, especiales Andalucía á Valencia y Tarragona.	475	5 »	—	88	88'15	Id.
Fer-car. y Minas San Juan Abadesas gar. Norte.	500	3 »	—	—	—	Id.
Fer-car. de Tarragona á Barcelona y Francia.	500	6 »	—	—	—	Id.
Fer-car. Grao á Alm. Valencia, adheridas.	475	3 »	—	63'75	64	Id.

Bolsin.—El cuatro por ciento interior fin mes quedó ayer 21 á las diez de la mañana 68'67 dinero.—fin próximo 00'00 opers.—Exterior fin mes 73'47 papel.—fin próximo 00'00 dinero.